

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 390

27 de diciembre de 2013

Página 15091

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARCENCIA DE LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN COMILLAS, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROYECTO DE LA CITADA FUNDACIÓN, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/7820-0004]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, la solicitud de comparecencia N.º 8L/7820-0004, de D.ª Tatiana Alvarez Careaga, Directora de la Fundación Comillas, a fin de informar sobre la situación y evolución del Proyecto de la citada Fundación, así como trasladar el presente acuerdo a la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7820-0004]

"AL PRESIDENTE DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Eduardo Van den Eynde Ceruti, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA: La comparecencia de D.ª. Tatiana Alvarez Careaga, Directora de la Fundación Comillas, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situación y evolución del Proyecto de la citada Fundación.

16 de diciembre de 2013.

Fdo.:Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo P. Popular."